Bandera Socialista

Organo del M. Partido Revolucionario de los Trabajadores

Número 193, año V — $5.00 — 8 de junio de 1981

En los próximos días, el PRT deberá ser registrado

Junto al PRT, amplios sectores de la población lo reclaman

La semana en la que estará en circulación este número de Bandera Socialista será precisamente la última semana antes de que se venza el plazo —el 15 de junio— que tiene la Comisión Federal Electoral (CFE) para resolver sobre las solicitudes de registro presentadas por diversas organizaciones, entre ellas el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT).

Como hemos informado incansablemente, conforme se acerca esta fecha se han acrecentado las presiones, los trucos y las provocaciones para obstaculizar el registro de nuevos partidos. El gobierno se ha vuelto a sacar de la manga criterios ominosos como el de "oportunidad política", es decir, el criterio de que, por encima del derecho democrático a ser registrado y aun de la propia ley electoral que él creó, el gobierno decidirá a qué organización es "oportuno" registrar y a cuál no. Más aún, particularmente el PRT ha visto multiplicarse en el último periodo las agresiones, las amenazas y las provocaciones policiacas en su contra para hacerlo desistir de su lucha por arrancar este derecho, por existir legalmente en todos los terrenos. Nada menos que en días pasados —el 2 de junio, como informamos en la página 7 de este periódico— el Frente Patriótico Anticomunista Nacional (FPAN) —que cada vez hace más evidentes sus nexos con la policía— escaló sus provocaciones y amenazas avisando telefónicamente que uno de los militantes del PRT amenazados de muerte había ya caído y que el siguiente sería Edgard Sánchez. El aviso fue falso, pero apareció un nuevo volante en el que se vuelve a amenazar con "desaparecer" a los "troskos".

Por esto, si finalmente —a pesar de amenazas, provocaciones, presiones y trucos— el PRT es registrado, esto querrá decir que el gobierno habrá sido obligado a respetar su propia legalidad, a respetar un derecho democrático de nuestro partido; será un importante triunfo político para el PRT, pero también para el movimiento de masas en su conjunto.

En enero de este año no eran pocos los que aseguraban que no se llegaría tan lejos. Incluso funcionarios de la Secretaría de Gobernación afirmaron entonces que no habría siquiera convocatoria para el registro de nuevos partidos. Pero aquí estamos; en los próximos días algunos partidos serán registrados. Y esto será, en primer lugar, un triunfo del PRT —aun en el caso de que no fuera registrado—, pues fue el PRT quien inició la campaña por el registro de nuevos partidos y dio la más importante contribución para su desarrollo —incluso, algunas organizaciones sólo a últimas fechas han hecho algo por ello.

Sin embargo, el PRT no sólo ha demostrado contundentemente a la CFE que tiene derecho al registro, sino que ha logrado que una amplia opinión pública esté a favor de ello. La pregunta, entonces, no es si el PRT reúne o no los requisitos, sino si el gobierno respetará o no los derechos del PRT. Y el gobierno no puede negar el registro al PRT sin que quede evidenciado ante amplias capas de la población que no respeta ni su propia legalidad, que ha abandonado hasta los últimos restos maltrechos, restrictivos y limitados de la Reforma Política.

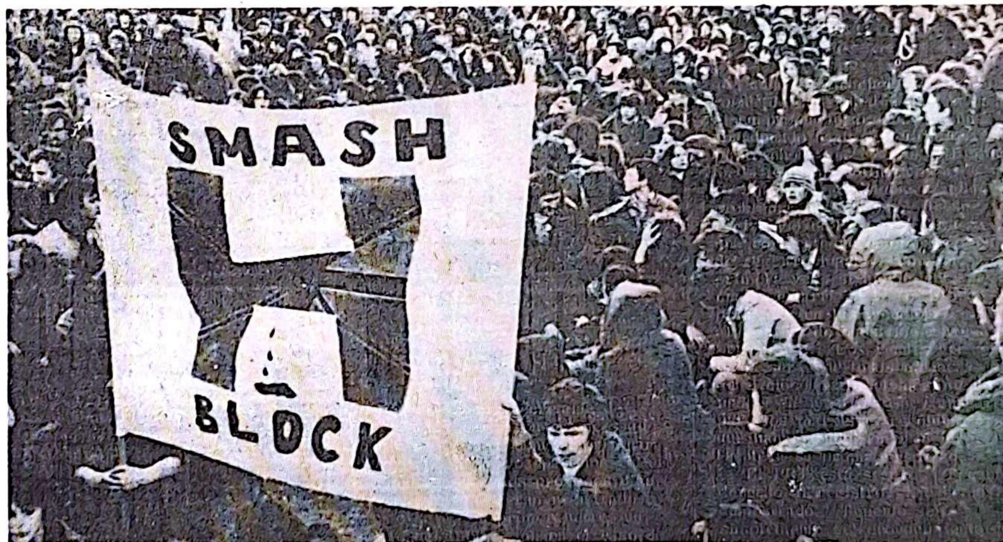
Sin embargo, y ése es el problema del gobierno, de ser registrado el PRT por primera vez una corriente revolucionaria gozaría de registro legal y, también por primera vez, el movimiento de masas estaría en la posibilidad de presentar en las elecciones una alternativa de oposición revolucionaria al régimen. Los resultados de esta lucha serán de todos modos beneficiosos para el movimiento de masas en nuestro país y en particular para los marxistas revolucionarios que han logrado poner al gobierno frente a su propia legalidad.

El PRT está seguro. Tenemos derecho al registro. Lo hemos demostrado. Tenerlo será simplemente el reconocimiento de ese derecho. Negarlo sería una prueba de prepotencia antidemocrática del gobierno, pero también un autogolpe político. ■

Nuevas amenazas y provocaciones del FPAN

Ver página 7

Irlanda



En la fotografía, una de las concentraciones de apoyo a los presos políticos republicanos. La manta dice: "Abajo el Bloque H", que es el bloque de la prisión de Long Kesh en el que se tiene encerrados a los luchadores por la liberación de Irlanda, en condiciones inhumanas. En la página 5, presentamos la declaración del Comité Ejecutivo Internacional de la Cuarta Internacional (máxima dirección de ésta) sobre la lucha que se libra hoy en Irlanda. También informamos del mitin que el Frente Nacional contra la Represión realizó frente a la embajada británica y del debate que a raíz de éste tuvo lugar frente a las cámaras del canal 11 de televisión con el embajador británico.

Ver página 5

¡Repudio a la deportación de refugiados guatemaltecos!

Ver contraportada

En Nuevo León, código penal al estilo de las dictaduras latinoamericanas

Otra hazaña del halcón Martínez Domínguez

Por Rubén Martínez

Monterrey, Nvo. León. Hace ya más de un año, en su primer informe de gobierno, el gobernador de Nuevo León, Alfonso Martínez Domínguez, anunció que el código penal del estado sería reformado y actualizado, pero el proyecto para hacerlo nunca fue dado a conocer a la población neoleonesa. Sin embargo, el pasado 19 de mayo la prensa burguesa anunció con bombo y platillo que el congreso de diputados había aprobado las reformas al código penal presentadas por el gobernador.

Mientras que la población trabajadora no fue tomada en forma alguna en cuenta para la aprobación de estas reformas, el gobierno discutió con los intelectuales burgueses y los empresarios, a "puerta cerrada", su proyecto de "actualización" del código penal. Y no era para menos: las reformas realizadas dejan a la patronal y a los cuerpos policiacos las manos libres para agredir a la población trabajadora en todo momento.

Esto resulta evidente desde el mismo documento de exposición de motivos presentado por el gobierno. En él, deja ver con toda claridad su carácter represivo, despótico, arbitrario y de defensor de los intereses de la burguesía. En primer lugar, dicho documento dice que las reformas se inspiraron en el código penal tipo para América Latina, el cual —continúa— ya está dando resultados en Chile, Argentina, Brasil, El Salvador y Colombia, es decir, en países gobernados por dictaduras asesinas.

Se dice también que los delitos de rebelión, asonada, motín, terrorismo y sabotaje, si bien están contemplados en la legislación federal, deben ser introducidos en la local dada la situación actual del estado. Es evidente que esto se refiere a que, desde el año pasado, los obreros vienen resistiendo combativamente la embestida de la patronal y el gobierno en contra de sus intereses. La radicalización cruza a todos los sectores de la población, desde los mineros de las secciones 67 y 68, los telefonistas y los choferes de camiones —que han tenido que llegar a realizar paros y a bloquear puertas para defender sus contratos colectivos y sus fuentes de trabajo—, hasta los cientos de mujeres que el año pasado se rebelaron por la falta de agua, pasando por los combativos colonos e inquilinos miembros del Frente Popular "Tierra y Libertad". Algunos de los nuevos artículos están precisamente dirigidos a penalizar fuertemente a quienes se posesionen "ilegalmente" de inmuebles y terrenos.

Por último, se establece que el estado tiene la facultad de violar las garantías individuales.

De esta manera, el nuevo código penal constituye un ataque frontal a las garantías individuales y los derechos políticos, y está dirigido a aplastar cualquier acto de los trabajadores y sus aliados en defensa de sus intereses. Nada menos que cuatro capítulos están dedicados a los "delitos políticos" —rebelión, sedición, conspiración y terrorismo—, y las penas por este tipo de delitos aumentan en algunos casos hasta en 17 mil por ciento! Así, el delito de asonada o motín, que anteriormente era castigado con tres a treinta días de prisión, ahora tiene una pena de seis meses a seis años de cárcel; los que inviten formal o directamente a la rebelión, que antes eran castigados con tres meses a un año de prisión, ahora recibirán una sentencia de tres a nueve años de encarcelamiento, etc. Igualmente, la sentencia puede ser prolongada hasta en un cincuenta por ciento si las autoridades consideran que después de cumplirla el condenado no se ha "readaptado".

En contraste y para que no quede la menor duda sobre el carácter de las reformas, el congreso de diputados derogó artículos que afectaban los intereses de los patrones, entre ellos los que se referían a los juegos de azar, y a los delitos contra la economía pública y contra la salud pública. Ahora, ya no es delito en Nuevo León producir comestibles, bebidas, medicinas y productos químicos que afecten la salud; ya no son delitos el acaparamiento de artículos de primera necesidad o la destrucción indebida de materias primas, árboles y productos agrícolas. De la misma manera, las mafias se frotan las manos y abrazan al gobernador porque el lucro con casas de juego y demás vicios ya no es motivo de persecución o prisión.

En pocas palabras, la "reforma" y la "actualización" del Código Penal del Estado de Nuevo León constituyen uno de los más descarados atentados en contra de los derechos democráticos y políticos de la población. De esta manera, el gobierno del Estado de Nuevo León hace gala nuevamente de los métodos que han hecho que sea conocido como uno de los gobiernos más represivos y abiertamente patronales del país. En especial, Martínez Domínguez vuelve a distinguirse por su política criminal curiosamente poco antes de que se cumplan diez años de la matanza del 10 de junio, en la que él estuvo involucrado directamente. Por algo fueron solicitados sus servicios en Nuevo León.

Pero más allá de las leyes represivas que imponga el gobierno, lo que realmente determinará hasta dónde puede llegar será la fortaleza que llegue a alcanzar la respuesta popular. Habrá que luchar por echar abajo esas leyes represivas pero, sobre todo, habrá que anularlas en la práctica, en la lucha cotidiana, fortaleciendo las organizaciones obreras y populares. Esa es la mejor defensa. ■

STRM: la reinstalación de las esquirolas se queda sin respuesta

Por Rosalba Arizmendi

El pasado 23 de mayo, el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM) realizó una Asamblea General Nacional en la que participaron los secretarios generales de las secciones foráneas y los delegados departamentales de la Sección Matriz.

La asamblea fue convocada con el fin de discutir y resolver el problema creado por la reciente reinstalación de cuarenta y seis esquirolas, acontecimiento que causó indignación entre los telefonistas, y que ha representado un duro golpe a la organización sindical por parte del estado y la empresa.

En el Departamento de Tráfico —el más afectado por la reinstalación de las esquirolas—, cundió entre las compañeras un sentimiento de impotencia para responder a la burla de que fueron objeto por parte del gobierno y a la provocación que representaba la presencia cínica de las esquirolas. Muchas tuvieron que contener las lágrimas de rabia, y el desconcierto se dejó sentir en el resto de los departamentos.

Si bien este golpe ha sido propinado directamente por la empresa y el gobierno, la política colaboracionista del actual Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del STRM no es ajena al fallo de la Secretaría del Trabajo en favor de las esquirolas. En efecto, la política de la dirección encabezada por Hernández Juárez de "alianza" con el gobierno, con ese mismo gobierno que no ha dejado de golpear al sindicato, ha desarmado a los trabajadores frente a esta nueva agresión. Igualmente, la dirección ha atado de manos al sindicato al privilegiar las vías legales en lugar de movilizar nacionalmente al STRM y apelar al apoyo activo, en la acción, de otros sectores obreros, que sería la única forma de derrotar a la requisa y al esquirolaje.

Desafortunadamente, esta tónica desmovilizadora fue la que prevaleció en la asamblea. Así, a la propuesta hecha por el comité de apoyo de tráfico en el sentido de impulsar un paro nacional como repudio a la reinstalación de las esquirolas se le hizo un vacío en la asamblea, en la que sólo se acordó, y como posibilidad, la realización de una falta colectiva sin establecer fecha alguna, pues —se dijo— habrá de realizarse "de acuerdo a las condiciones". En cambio, se priorizaron las medidas legales al proponerse solicitar amparo contra el fallo de conciliación y arbitraje.

Por otra parte, en este marco cabe hacer mención a la aparición pública del Bloque Nacional Telefonista, que supuestamente enarbola la lucha por la democracia sindical. Este grupo de trabajadores, con estrechos vínculos con la empresa, ha sabido utilizar las condiciones que prevalecen en el sindicato para generar mayor confusión, con el objeto de canalizar el descontento de los trabajadores hacia la conformación de una base sindical favorable a la empresa. En última instancia, de esto también es responsable la dirección sindical, que con su política desmovilizadora ha hecho surgir desmoralización, desconfianza y confusión entre los trabajadores.

Hoy más que nunca es necesaria la conformación de una corriente clasista y democrática que rescate a tiempo al sindicato de manos de la actual dirección liquidadora, y lo conduzca a la acción independiente y combativa contra sus enemigos. ■

directorio

Bandera Socialista

Organo del movimiento por el Partido Revolucionario de los Trabajadores (Sección Mexicana de la Cuarta Internacional), Asociación Política Nacional. Por acuerdo de la Comisión Federal Electoral, el mPRT obtuvo su registro como Asociación Política Nacional el 28 de noviembre de 1978 (el acuerdo apareció publicado en el Diario Oficial el día 29 de ese mismo mes). Dado el carácter antidemocrático de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, que no le permite a un partido "ostentarse" como tal si es reconocido por el gobierno sólo como asociación política, el PRT tuvo que incluir las palabras "movimiento por el" (señaladas con una "m") a[illegible] de su nombre.

Director: Héctor de la Cueva. Consejo de Redacción: Manuel Aguilar Mora, Arturo Anguiano, Alfredo López, Margarito Montes Parra, Ricardo Pascoe, Sergio Rodríguez, Edgard Sánchez. Equipo Técnico: Valentín González, Enrique Hernández, Agustín del Moral, Francisco Ramírez, Martha Rodríguez, Victoria Romo. Fotografía: Ma. Esther Alvarado, Eduardo Lugo. Administración: Ruth Betancourt. Domicilio de la Redacción y de la Administración: Baja California 71, Colonia Roma, México 7, DF. Teléfono: 584 9208. Impreso en Litho Dalumcarín, teléfono 763 1275.

Los artículos firmados no expresan necesariamente el punto de vista de esta publicación. Bandera Socialista aparecerá todos los lunes de 1981 excepto el 5 de enero, el 13 de abril, el 14 de diciembre, el 21 de diciembre, el 28 de diciembre, y los lunes que coincidan con la realización de la escuela de cuadros y el congreso del partido programados para este año y cuyas fechas exactas daremos a conocer posteriormente. Toda correspondencia debe ser enviada a nombre del Director al Apartado Postal 11-423, México 11, DF.

Suscripciones en la República Mexicana. Por correo ordinario de tercera clase (sobre abierto); seis meses $120.00 MN; por correo ordinario de primera clase: seis meses $180.00; por correo aéreo: seis meses $150.00.

Suscripciones al exterior de la República Mexicana. Por seis meses, correo aéreo de tercera clase: Norteamérica, posesiones de EUA, Centroamérica y Las Antillas: $10.00 US Dls.; Sudamérica: $8.50 US; Europa: $15.00 US.

Las suscripciones por un año cuestan el doble de las de seis meses.

Cierre de esta edición: 2 de junio.

Se realizó encuentro de mujeres trabajadoras

Por Beátriz Martínez y Elisa Toledo

Durante los días 23 y 24 de mayo se llevó a cabo el Primer Encuentro de Mujeres Trabajadoras. El evento fue organizado por los sindicatos del Departamento de Pesca, Tepepan, el Instituto Mexicano de Rehabilitación y el de los trabajadores nucleares, entre otros, y en él se discutió sobre la situación laboral de las mujeres, acerca de su participación sindical y sobre la opresión que sufren a nivel general.

La importancia de este acontecimiento radica en que fue un primer intento de discutir sobre la participación de la mujer en la producción y, sobre todo, en que en él se dieron los primeros pasos para que las mujeres empiecen a organizarse como tales en el terreno sindical.

En estas jornadas de trabajo se acordó levantar demandas que atañen directamente a las mujeres trabajadoras, como son la de que el estado y los patrones instalen guarderías, comedores y lavanderías; la de que el trabajo doméstico sea reconocido como trabajo productivo; la de que las trabajadoras cuenten con tiempo para la lactancia, etc. Esto es fundamental, puesto que es a partir de sus demandas concretas como las mujeres pueden tomar conciencia de que por el hecho de ser mujeres son objeto de discriminación, de que las mujeres son objeto de una opresión específica en esta sociedad. De la misma manera, al luchar por sus demandas concretas, las mujeres llegan a comprender que sólo pueden satisfacerlas plenamente a través de una lucha más profunda por su liberación como mujeres.

En el encuentro se discutió también en torno a la manera en que las mujeres trabajadoras pueden implementar su lucha. En ese sentido, se acordó crear grupos de mujeres solidarias en los centros de trabajo que harán una labor de concientización sobre la opresión de la mujer. Se planteó también la importancia de llegar a contar con un espacio en los periódicos sindicales para expresar la problemática específica de las mujeres. Además, se acordó constituir una Coordinadora Nacional de Mujeres Trabajadoras y organizarse desde hoy por sectores de trabajo, es decir, por sindicatos textiles, manufactureros, automotrices, etc.

Por último, se acordó desarrollar un segundo encuentro de mujeres trabajadoras dentro de aproximadamente seis meses, el cual deberá ser ampliamente propagandizado para atraer a sindicatos que hoy estuvieron ausentes. El reto, ahora, es hacer de este segundo encuentro un evento lo más amplio posible, en la perspectiva de avanzar en la organización de las mujeres trabajadoras. ■

enal constituye un ataque frontal a as garantías individuales y los erechos políticos, y está dirigido a plastar cualquier acto de los rabajadores y sus aliados en defensa e sus intereses. Nada menos que uatro capítulos están dedicados a los delitos políticos" —rebelión, edición, conspiración y terrorismo—, las penas por este tipo de delitos umentan en algunos casos hasta en n ¡7 mil por ciento! Así, el delito e asonada o motín, que nteriormente era castigado con tres treinta días de prisión, ahora tiene na pena de seis meses a seis años le cárcel; los que inviten formal o

matanza del 10 de junio, en la que él estuvo involucrado directamente. Por algo fueron solicitados sus servicios en Nuevo León.

Pero más allá de las leyes represivas que imponga el gobierno, lo que realmente determinará hasta dónde puede llegar será la fortaleza que llegue a alcanzar la respuesta popular. Habrá que luchar por echar abajo esas leyes represivas pero, sobre todo, habrá que anularlas en la práctica, en la lucha cotidiana, fortaleciendo las organizaciones obreras y populares. Esa es la mejor defensa. ■

Se realizó encuentro de mujeres trabajadoras

Por Beatriz Martínez y Elisa Toledo

Durante los días 23 y 24 de mayo se llevó a cabo el Primer Encuentro de Mujeres Trabajadoras. El evento fue organizado por los sindicatos del Departamento de Pesca, Tepepan, el Instituto Mexicano de Rehabilitación y el de los trabajadores nucleares, entre otros, y en él se discutió sobre la situación laboral de las mujeres, acerca de su participación sindical y sobre la opresión que sufren a nivel general.

La importancia de este acontecimiento radica en que fue un primer intento de discutir sobre la participación de la mujer en la producción y, sobre todo, en que en él se dieron los primeros pasos para que las mujeres empiecen a organizarse como tales en el terreno sindical.

En estas jornadas de trabajo se acordó levantar demandas que atañen directamente a las mujeres trabajadoras, como son la de que el estado y los patrones instalen guarderías, comedores y lavanderías; la de que el trabajo doméstico sea reconocido como trabajo productivo; la de que las trabajadoras cuenten con tiempo para la lactancia, etc. Esto es fundamental, puesto que es a partir de sus demandas concretas como las mujeres pueden tomar conciencia de que por el hecho de ser mujeres son objeto de discriminación, de que las mujeres son objeto de una opresión específica en esta sociedad. De la misma manera, al luchar por sus demandas concretas, las mujeres llegan a comprender que sólo pueden satisfacerlas plenamente a través de una lucha más profunda por su liberación como mujeres.

En el encuentro se discutió también en torno a la manera en que las mujeres trabajadoras pueden implementar su lucha. En ese sentido, se acordó crear grupos de mujeres solidarias en los centros de trabajo que harán una labor de concientización sobre la opresión de la mujer. Se planteó también la importancia de llegar a contar con un espacio en los periódicos sindicales para expresar la problemática específica de las mujeres. Además, se acordó constituir una Coordinadora Nacional de Mujeres Trabajadoras y organizarse desde hoy por sectores de trabajo, es decir, por sindicatos textiles, manufactureros, automotrices, etc.

Por último, se acordó desarrollar un segundo encuentro de mujeres trabajadoras dentro de aproximadamente seis meses, el cual deberá ser ampliamente propagandizado para atraer a sindicatos que hoy estuvieron ausentes. El reto, ahora, es hacer de este segundo encuentro un evento lo más amplio posible, en la perspectiva de avanzar en la organización de las mujeres trabajadoras. ■

SME: en vísperas de elecciones, Unidad Sindical se divide

Situación difícil para la oposición democrática

Por Marcos Huerta

Se ha iniciado ya la campaña electoral en el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), donde a fines de junio será electo medio Comité Central (CC). Entre los puestos a elegir —nueve en total— está el de Secretario General. Se han registrado cuatro planillas: la 1, que encabeza Carlos Valero, Secretario de Trabajo saliente; la 2, encabezada por Manuel Fernández, Secretario General saliente; la 3, con José Luis Nájera, actual Secretario del Interior, a la cabeza; y la 4, que encabeza Flores Correa, quien no ha participado nunca en el CC y presenta una planilla incompleta.

Un hecho relevante que precedió al registro de planillas fue la ruptura del grupo Unidad Sindical, lo que sin duda tendrá repercusiones en el resultado electoral. Este grupo se había constituido el año pasado y era una coalición de cuatro corrientes que en las elecciones pasadas logró arrebatar al grupo de Manuel Fernández nueve puestos del CC, siendo el principal el de Secretario del Interior, que fue ocupado por José Luis Nájera.

Ya el año pasado habíamos señalado en estas páginas las bases programáticas de esta coalición, que se caracterizaba por el hecho de que tres de las corrientes que la componían provenían de la misma burocracia del sindicato. Estas corrientes habían roto con la parte más corrupta de la burocracia y responsable principal del paulatino debilitamiento del sindicato, y empezaban a reivindicar demandas sentidas por la base con el fin de mejorar su imagen, así como su posición en el mismo CC. Esto las llevó a aceptar una alianza con el Bloque de Lucha Sindical (BLS) —cuarto componente de esta alianza—, que representaba a la corriente democrática y combativa más importante de la oposición, y contaba con un importante base social, sobre todo en el Departamento de Construcción.

La alianza se dio fundamentalmente por la necesidad de impedir que se consolidara en la dirección del SME la corriente de Manuel Fernández, a todas luces la posición claudicante y entreguista en lo que hace al problema de la integración industrial y la unidad sindical del sector eléctrico.

Hoy, el BLS ha roto con el grupo Unidad Sindical, básicamente por tres motivos: el no habérsele reconocido mayor representatividad en la planilla, ya que exigía tres puestos y se le ofrecía sólo uno, a pesar de que el año pasado jugó con dos; la posición antiunitaria del resto de la coalición, que se oponía a la inclusión en la planilla de la corriente minoritaria del CC representada por el Secretario de Trabajo, Carlos Valero, y del grupo opositor de Uziel Alvarado; por último y principalmente, la maniobra realizada por Nájera, Tapia y Chávez —cabezas de las otras tres corrientes de Unidad Sindical—, quienes impusieron en la planilla, un día antes del registro de la misma, sin consultar o siquiera avisar a la base del grupo, a Ernesto Jiménez, representante de lo más corrupto de la burocracia del SME —ex Prosecretario de Obra Determinada, cacique de Construcción durante los diez años de torreordoñismo y enemigo principal de un numeroso grupo de miembros combativos del BLS.

La ruptura y las elecciones

Después de la ruptura, el BLS se agrupó con la planilla organizada por Carlos Valero —en la cual participa con tres puestos—, ante la necesidad de no quedar al margen de esta coyuntura política para poder presentar sus propias alternativas y estar en condiciones de denunciar el brusco viraje dado por Unidad Sindical.

Inicialmente, puede decirse que Manuel Fernández se ha beneficiado por la división de la oposición —tanto la que existe al interior del CC como la independiente— en dos planillas. En lo que se refiere a las elecciones, Fernández es ahora quien tiene mayores posibilidades de obtener la Secretaría General y no Nájera, como sucedería si la oposición estuviera unificada. Sin embargo, no será fácil para Fernández, ya que podría requerir de una segunda vuelta para triunfar, a más de que el resto de los puestos podría repartirse entre las demás planillas, incluida la de Valero, que aparentemente tiene menos posibilidades electorales que las de Fernández y Nájera.

Por otra parte, la planilla de Flores Correa, elemento **sui generis** que se reclama marxista, no ha jugado papel alguno en el sindicato y se espera que su participación sólo servirá para arrebatar algunos votos más a la oposición.

Sin embargo, los efectos electorales de la ruptura de Unidad Sindical serán únicamente parte del efecto político más profundo que sólo se verá a más largo plazo.

La ruptura de Unidad Sindical es resultado sobre todo del viraje, que puede llegar a ser de 180 grados, del sector de la burocracia que estaba implicado en esta alianza. Al desechar la alianza con un sector radical y combativo, y acercarse a un sector corrupto y desprestigiado, Nájera y compañía no están respondiendo a objetivos electorales; todo lo contrario, la ruptura y los reagrupamientos posteriores a ella afectan seriamente sus posibilidades de triunfo. Tampoco se puede hablar de un acuerdo con Manuel Fernández; si bien éste ha impuesto una política de desmovilización, al nivel de la correlación de fuerzas internas en el sindicato se halla en desventaja como para poder imponer un acuerdo a la corriente de Nájera. Fernández mantiene una mayoría endeble en el CC, ha perdido el control sobre la mayoría de la Comisión de Trabajo y en las asambleas ha tenido que recurrir al "porrismo" para contrarrestar a la oposición. El hecho mismo de que Nájera juegue sin tener todas las de ganar refleja que éste tiene el interés de mantener una imagen de alternativa frente a Manuel Fernández, aunque ya no sea en un plano tan radical.



El fondo político del cambio experimentado por los componentes burocráticos de Unidad Sindical lo debemos ver en lo que de hecho determinará el futuro del SME: la unidad sindical. En declaraciones recientes, José López Portillo y "la güera" Rodríguez —Secretario General del Sindicato Unico de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM)—, además de señalar el interés que existe por completar dentro del sexenio la integración de la industria eléctrica, dejaron ver que se espera que los sectores de cúpula que están involucrados en dicho proceso y son confiables para el gobierno se sienten a negociar sobre las condiciones que el propio gobierno fije. Inclusive, parece evidente que los elogios desmedidos del presidente a Rafael Galván en las narices de "la güera" Rodríguez fueron vertidos con el objetivo de atraer a las negociaciones a los restos de la ex Tendencia Democrática (el Sindicato Unico de Trabajadores de la Industria Nuclear —SUTIN— y algunos sectores del propio SUTERM), siempre y cuando se persiga en ellas el "interés nacional" y no se presenten posiciones "intransigentes" y "radicales" como la de proponer referendums. Este planteamiento del gobierno busca que en la creación del sindicato unificado se eviten las fisuras entre las burocracias, se mantenga inmovilizada a la base y se esté en condiciones de aislar a cualquier oposición que surja.

Unidad Sindical desbordaba este marco. Las disputas entre dos sectores de la burocracia en el SME habían permitido que un sector radical ganara posiciones. Hoy, Nájera, ante las condiciones fijadas por el gobierno, ha optado por quedar dentro de la jugada y seguir siendo confiable a los ojos del gobierno, por jugar a ganar de todas todas, sin los riesgos de verse atado a un sector radicalizado.

Unidad Sindical ha virado hacia las posiciones de cúpula, de negociación con el gobierno, y ha abandonado las posiciones que implican movilizar a la base o apoyar las demandas más sentidas por ella. Esto significa que la lucha en el SME volverá a contar con la oposición absoluta del aparato, sobre todo si se pierden las posiciones ganadas, y que la corriente combativa agrupada en el BLS se verá sometida a una satanización con el fin de aislarla y de romper el apoyo social con el que cuenta.

Por lo tanto, hoy el BLS se encuentra en una posición difícil y tendrá que hacer un gran esfuerzo para enfrentar la situación que se avecina. Si bien es cierto que la alianza con un sector de la burocracia fue correcta, es necesario ahora hacer un balance que muestre los errores y aciertos, así como la responsabilidad del BLS en la situación de desmovilización del sindicato que fue el campo fértil para el viraje de Unidad Sindical y que ahora impide que el BLS dé una respuesta enérgica ante la nueva perspectiva. ■

Continúa la movilización en apoyo a la huelga en Texlamex

El pasado 3 de junio, más de 700 obreros miembros de los diferentes sindicatos que integran la organización intersindical de la zona industrial de Naucalpan, en el Estado de México, realizaron frente a las oficinas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social un mitin de apoyo a la huelga de los obreros textiles de la empresa Texlamex.

De esta forma, a aproximadamente setenta días de estallado el movimiento y a pesar de las constantes provocaciones de la empresa, de las agresiones del Batallón de Radiopatrullas del Estado de México (BARAPEM) y de los secuestros de brigadistas por parte de la policía política federal, no sólo se mantiene la resistencia combativa de la huelga en Texlamex sino que se ha fortalecido la solidaridad a su alrededor.

La organización intersindical de Naucalpan formada por sindicatos como los de las empresas Acermex, Kindy, Merck, Sealed Power, Mexicana de Envases y Texlamex ha jugado un papel clave para ello. La solidaridad, sin embargo, no se ha limitado a los sindicatos integrantes de la intersindical. Fue significativa en el mitin la presencia de trabajadores de Equipos Automotrices Mexicanos, cuya organización democrática es



muy importante en la zona.

El mitin se caracterizó por su alto grado de combatividad y unidad expresado en consignas tales como "Obreros unidos, jamás serán vencidos", "Texlamex, Acermex, unidos vencerán", "Con la lucha y la unidad, los obreros vencerán".

Aunque la Secretaría del Trabajo continúa guardando un silencio cómplice con la empresa, las ganancias de esta lucha están ya a la vista. La huelga de Texlamex se ha convertido en un foco aglutinador de los sindicatos democráticos de la región. En torno a la huelga de los obreros de Texlamex, la lucha de los trabajadores de Naucalpan empieza a tomar rasgos de movilización generalizada. La construcción de la organización intersindical es un enorme paso adelante en esta zona obrera y en lo inmediato es la mejor base para obtener una victoria en Texlamex. ■

Alto a los criminales ataques sionistas a Líbano

Detrás de la confrontación sirio israelí

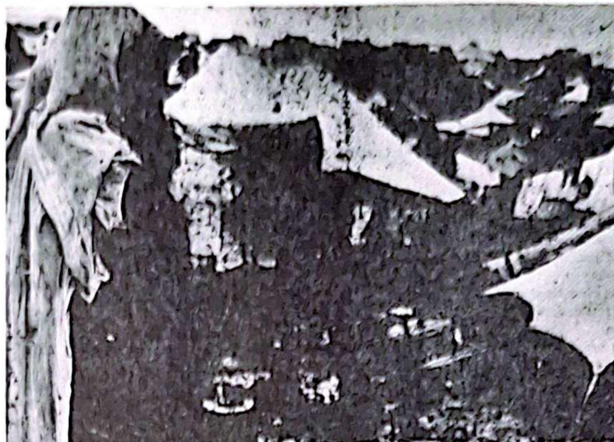
Por Samuel Wildman

Durante los dos últimos meses, Israel ha incrementado su escalada militar en Líbano, a través del bombardeo masivo de las principales ciudades libanesas y de refugios palestinos. Así, el 26 de abril lanzó más de cincuenta y siete bombas en menos de dos horas, particularmente sobre los barrios populares de Mazraa, Barbir y Ain El-Mraisse —el sector oeste de Beirut—, donde la mayoría de la población es musulmana. Esto —a lo que el gobierno israelí llama "la guerra contra el terrorismo"— ha causado que cerca de un cuarto de millón de pobladores del sur de Líbano hayan huído hacia el norte del país en busca de seguridad. De esta manera, Israel ha asumido en los hechos el gobierno de esa región. Además, Israel hostiga continuamente a las tropas sirias estacionadas en Líbano, a las que ya les ha derribado varios aviones y helicópteros.

¿Qué es lo que busca Israel con esta nueva escalada de agresiones? Lo que el sionismo, a través de los medios de comunicación, trata de hacer aparecer como un "apoyo humanitario para impedir el aniquilamiento de la comunidad cristiana en Líbano" es, en realidad, algo muy distinto.

Desde la segunda mitad del siglo pasado, se han fomentado en Líbano los antagonismos confesionales entre los cristianos y los musulmanes, con el objetivo de dividir para vencer.

Cuando, después de la Primera Guerra Mundial, Francia y Gran Bretaña se dividieron el imperio otomano, Francia se apropió de lo que ahora son Líbano y Siria. El gobierno de Líbano fue establecido sobre una base confesional. En lo fundamental, el confesionalismo quiere decir que los puestos en el parlamento se reparten según la religión. Más adelante, cuando en 1943 Líbano obtuvo su independencia, las burguesías cristiana y musulmana, a través del "Pacto Nacional", confirmaron este sistema político, que en el caso libanés ha significado una proporción de seis a cinco a favor de los cristianos. Se acordó entonces que el Presidente de la República sería siempre un maronita (esto es, un miembro de la secta cristiana mayoritaria, de la cual, además, forma parte la gran burguesía libanesa), que el Presidente del Consejo de Ministros sería un sunnita (esto es, un musulmán), etc. Del mismo modo, se acordó que en el ejército los altos mandos



Campamento de r[illegible]os palestinos.

corresponderían al sector cristiano. De esta forma, los cristianos, y principalmente los maronitas, se aseguraron una mayoría en el aparato del estado y en los demás puestos clave.

Así pues, el desequilibrio de poder al interior de la propia burguesía libanesa explica en parte el conflicto libanés, ya que el sector musulmán de la burguesía no quiere seguir en desventaja.

Pero además está el hecho de que la mayoría del pueblo musulmán forma parte del proletariado y el campesinado pobre libanés, y, consecuentemente, está interesada en terminar con el régimen de explotación existente.

Otro aspecto importante igualmente involucrado en el conflicto es la presencia de la resistencia palestina en Líbano, la cual es una fuerza independiente que representa la avanzada de la lucha antimperialista y antisionista en la región, y que además tiene vínculos muy estrechos con las masas explotadas libanesas. Asimismo, hay que considerar que la burguesía cristiana ha utilizado al sector pequeñoburgués cristiano en la lucha contra sus enemigos.

Todos estos hechos muestran que la guerra civil que se libra actualmente en Líbano no es una guerra entre religiones.

Lo que en el fondo busca Israel no es, entonces, "salvar del genocidio" a la comunidad cristiana de Líbano, sino preservar el capitalismo y el poder hegemónico de la burguesía cristiana en ese país, a costa de la explotación y la opresión de la mayoría musulmana.

Además, la misma naturaleza del Estado de Israel —fundado sobre las ruinas de Palestina, a costa del destierro de la mayoría de los palestinos y sobre la negación de todos los derechos nacionales de este pueblo— hace imprescindible para su propia existencia la destrucción del centro aglutinador y reconocido del pueblo palestino, la Organización para la Liberación de Palestina (OLP).

Así, desde que en 1976 la OLP se constituyó en una organización independiente, Israel ha buscado aniquilarla. Sin embargo, desde antes, en septiembre de 1970, Israel se puso del lado del rey Hussein de Jordania cuando éste lanzó una ofensiva general contra la resistencia palestina establecida en Jordania al impedir, con su propio ejército, que Siria se involucrara en el conflicto del lado de los palestinos. Igualmente, en mayo de 1976, cuando Siria invadió Líbano para luchar al lado de los falangistas cristianos y detener el avance de los palestinos y sus aliados los musulmanes de izquierda, Israel no protestó; muy por el contrario, alabó la actitud "responsable" de Hafez el Assad, presidente sirio.

Pero Israel también ha buscado la forma de golpear directamente. Así, el ejército israelí ha hecho múltiples incursiones en Líbano con el fin de amedrentar a la población libanesa y palestina. De igual forma, comandos paramilitares han incursionado en territorio libanés para matar a dirigentes de la OLP y secuestrar aviones con el fin de atrapar a dirigentes palestinos. Y como broche de oro, hay que recordar el ataque militar masivo que Israel lanzó contra Líbano en marzo de 1978, bajo el pretexto de que un comando palestino había atacado a un grupo sionista que viajaba en un autobús en la carretera costera Tel Aviv-Haifa.



Muchas veces ha estado Beirut en llamas.

Este fue, precisamente, el pretexto que Israel esperaba para poder involucrarse en forma masiva y directa en la guerra civil libanesa, iniciada en marzo de 1975. Israel quería hacerlo toda vez que Siria había dejado de cumplir con su papel reaccionario y comenzaba a convertirse en un estorbo para los planes imperialistas. Israel quería —y quiere— que se infligiera una derrota definitiva a la resistencia palestina y sus aliados de la izquierda libanesa, así como una pronta retirada de Siria.

Pero el interés sirio era otro: el de revertir el avance de la izquierda libanesa y los palestinos —ya que, de continuar, podría conducir a la destrucción del capitalismo en Líbano, y estimular las luchas sociales y antimperialistas en Siria y en toda la zona. Sin embargo, Siria no quería —ni quiere— aniquilar a la resistencia palestina, sino utilizarla como una carta de negociación frente a Israel y el imperialismo. Y es aquí, justamente, donde se inscribe la actual confrontación sirio israelí. Por una parte, Israel no tiene nada qué ofrecerle a Siria en la mesa de negociaciones, ya que no está interesado en retirarse de las alturas del Golán y otras zonas ocupadas a Siria durante la guerra de junio de 1967, como lo demuestra la colonización de la zona por judíos israelíes. Por otra, si bien Siria no está en principio en contra de llegar a un acuerdo con Israel como el que suscribió Egipto con Israel en Campo David, necesita algo a cambio que justifique su traición y su claudicación ante el sionismo.

De esta forma, la imposibilidad de llegar a un acuerdo y la importantísima carta que se juegan en Líbano están llevando a Israel y a Siria a una confrontación.

Israel busca tres objetivos centrales. En primer lugar, fortalecer a sus aliados de derecha en Líbano y así asegurarse un gobierno incondicional en la zona con el cual pueda firmar otro "acuerdo de paz" como con Egipto, es decir, que acepte la presencia de este enclave imperialista. Esto acaba de ser declarado por el mismo Primer Ministro israelí, Menajem Begin. En segundo lugar, aniquilar a la resistencia palestina en Líbano para así debilitar la lucha de este pueblo en otros frentes, principalmente en Cisjordania y Gaza, y poder imponer una solución favorable al sionismo sin reconocer en lo más mínimo los derechos nacionales del pueblo palestino. Por último, infligir una derrota al ejército sirio que le permita imponerle a Siria un acuerdo favorable a los intereses sionistas. Además, en el fondo de la política israelí se encuentra también la intención de revertir las consecuencias de la revolución irania.

Para Estados Unidos, por otro lado, esta zona es fundamental, tanto desde el punto de vista económico, por su producción y sus reservas de petróleo, como por su posición estratégica de cercanía a la Unión Soviética. Políticamente, se trata de



eliminar un foco de tensiones peligrosas para el imperialismo, sobre todo con la influencia de la revolución irania tan cerca.

Por todo lo que significa esta ofensiva imperialista y sionista —por el obstáculo que constituye para el avance de la lucha por la liberación nacional y el socialismo que libran los pueblos del Medio Oriente—, la clase obrera mexicana y sus aliados debemos desplegar una amplia solidaridad con la lucha del pueblo palestino por que sean respetados su derecho nacional de retorno a su patria y su derecho a la autodeterminación.

Asimismo, debemos exigir que Israel se retire de Líbano y que respete el derecho del pueblo libanés a la autodeterminación. Igualmente, que cese sus agresiones a Siria y se retire incondicionalmente de los territorios sirios ocupados en la guerra de junio de 1967.

Por otra parte, debemos exigir al gobierno mexicano que cese inmediatamente el envío a Israel del petróleo que este país está utilizando para agredir a los pueblos árabes. ■

¡Fuera manos británicas de Irlanda!

Declaración del Comité Ejecutivo Internacional de la Cuarta Internacional

(Reproducimos a continuación el texto de la declaración del Comité Ejecutivo Internacional de la Cuarta Internacional sobre la situación de Irlanda emitida el pasado 13 de mayo. Después de que fuera hecha, murieron dos huelguistas de hambre más, Raymond McCreesh y Patsy O'Hara.)

En las primeras horas del día 5 de mayo, Bobby Sands —voluntario del Ejército Republicano Irlandés (ERI), diputado al parlamento británico por la circunscripción de Fermanag-South Tyrone y combatiente antimperialista— murió como consecuencia de la huelga de hambre que había emprendido.

El 12 de mayo, su camarada Francis Hughes, que había sido herido durante su arresto y a quien el ejército británico le había negado los cuidados médicos necesarios, murió igualmente como consecuencia de la huelga de hambre.

Los prisioneros del Bloque H de la prisión de Long Kesh, en Irlanda del Norte, han explicado que quieren ser tratados como presos políticos. Han sido condenados conforme a una legislación de excepción, juzgados en tribunales de excepción —sin jurado y con leyes de excepción en lo que concierne a las pruebas de su culpabilidad. En más del ochenta por ciento de los casos, la única "prueba" la constituyen las "confesiones espontáneas" de los mismos prisioneros. Los informes de Amnistía Internacional, el Informe Bennet —facturado por el mismo gobierno británico— y otras investigaciones realizadas en forma independiente han confirmado lo bien fundado de las acusaciones lanzadas por los prisioneros, según los cuales las confesiones en cuestión les han sido arrancadas en la mayor parte de los casos por medio de la tortura. Para estar sujeto a esta ley de excepción, un detenido sólo necesita ser sospechoso, según los propios términos de la legislación británica, de "terrorismo", el cual es definido como "el uso de la violencia con fines políticos". Las principales reivindicaciones de los prisioneros son la de poder llevar sus propios vestidos y no el uniforme penitenciario, y la de poder reunirse libremente con sus otros camaradas presos políticos.

El gobierno británico, que ya había concedido estos derechos a los presos condenados antes de marzo de 1976, "explica" ahora que ya no hay presos políticos, sino simples criminales comunes. Alega que los presos republicanos no representan sino a una pequeña minoría, que no gozan sino de un apoyo reducido entre la población católica que vive en los seis condados del estado fantoche de Irlanda del Norte, administrado directamente por la Gran Bretaña.

Esta argumentación no sino una burda maniobra para tratar de esconder las razones políticas por las cuales la población católica, mayoritaria en toda Irlanda, es víctima de la represión del gobierno británico, que le niega el derecho democrático elemental de la unidad y la independencia. Las mentiras británicas fueron puestas en evidencia cuando Bobby Sands recibió más de 30 mil sufragios en la circunscripción de Fermanagh-South Tyrone, con lo que resultó elegido como diputado a la Cámara de los Comunes.

La respuesta del gobierno británico a esta expresión de apoyo masivo a las reivindicaciones elementales de los prisioneros ha sido la de prepararse para aplastar con más violencia aún a la población católica e ignorar las protestas masivas que se han levantado en todo el mundo contra la política británica. El gobierno británico ha revelado más claramente que nunca su desprecio por las aspiraciones políticas del pueblo irlandés.

La política del gobierno de Margaret Thatcher, que consiste en provocar abiertamente a la población republicana irlandesa para poder aplastarla, ha sido apoyada por los aliados del imperialismo en Gran Bretaña y en Irlanda. Así, la dirección oficial del Partido Laborista británico, vía las declaraciones ignominiosas de su dirigente, Michael Foot, y de su portavoz sobre la cuestión irlandesa, Don Concannon, ha avalado sin la menor crítica a la política de Margaret Thatcher. En Irlanda del Norte, la dirección del Partido Laborista y Socialdemócrata (SDLP) irlandés se ha negado a solidarizarse con las justas reivindicaciones de Sands, de Hughes y de los otros prisioneros políticos.

En el Sur, el gobierno de Fianna Fail se ha negado a apoyar a los prisioneros. Por el contrario, ha negociado y después cooperado con el gobierno de Margaret Thatcher para coordinar la represión contra la resistencia republicana en el Norte.

La jerarquía de la iglesia católica en Gran Bretaña y en Irlanda, especialmente el cardenal Hume y el obispo Daly, ha exhortado públicamente a los prisioneros a suspender su huelga de hambre, con lo que ha capitulado ante el imperialismo británico.

Frente a esta alianza reaccionaria que defiende la ocupación británica en Irlanda del Norte, se ha desarrollado un inmenso movimiento de resistencia. La huelga de Bobby Sands, de Francis Hughes y de los otros presos republicanos se ha convertido, a los ojos de las masas irlandesas y de sus aliados en todo el mundo, en un símbolo del combate contra la arrogancia y la crueldad de la política británica en Irlanda.

Cien mil personas asistieron a los funerales de Bobby Sands en Belfast. Es la mayor manifestación antimperialista que se ha realizado en Irlanda del Norte, un país cuya población no excede de los 500 mil habitantes. En Irlanda del Sur, la muerte de Bobby Sands fue seguida de manifestaciones callejeras y de numerosos paros. El apoyo masivo del pueblo irlandés oprimido a las justas reivindicaciones de los prisioneros había ya obligado al SDLP, contra la voluntad de sus dirigentes, a no presentar un candidato contra Bobby Sands en las elecciones de Fermanagh. En Irlanda del Sur, la crítica abierta a la colaboración entre el Primer Ministro irlandés Haughley y el gobierno británico se amplifica, mientras que los principales partidos de oposición se han visto reducidos al silencio después de haber apoyado a Margaret Thatcher en un primer momento.

Fuera de Irlanda, la política británica ha sido objeto de un cierto número de críticas por parte de las fuerzas burguesas, especialmente en Estados Unidos. Sin embargo, a pesar de esta inmensa oposición, el gobierno de Londres continúa la escalada de su política represiva. El gobierno de Thatcher ha movilizado a todas las fuerzas armadas estacionadas en Irlanda, y desarrolla un aparato de represión, de asesinato selectivo y de "contrainsurrección" que es utilizado cada vez más descaradamente.

En estas condiciones, el apoyo internacional inmediato y masivo a la lucha de los presos políticos en Irlanda del Norte desempeña un papel decisivo. El movimiento antimperialista en Irlanda se ha unificado en la "Campaña contra los bloques H y Armagh". Sabe que el reforzamiento del apoyo de masas en el Sur es decisivo, pero la mayor ayuda para él es la solidaridad internacional. Esta, por una parte, debilita a Margaret Thatcher; por otra parte, muestra al pueblo irlandés que no está solo en su lucha contra el imperialismo británico y sus lacayos. Las manifestaciones y las acciones de protesta que se han desarrollado en diversos países —las acciones como la de los que han decidido en Irán dar a una calle el nombre de Bobby Sands— son el mejor apoyo que se puede dar al pueblo irlandés. Constituyen golpes directos al imperialismo británico. Así, en Estados Unidos, el sindicato de estibadores ha organizado un boicot a los barcos británicos; en Gran Bretaña, la TUC (la central sindical) escocesa ha apoyado las reivindicaciones de los prisioneros.

La Cuarta Internacional, con el mayor respeto, saluda el valor de Bobby Sands, de Francis Hughes y de sus camaradas.

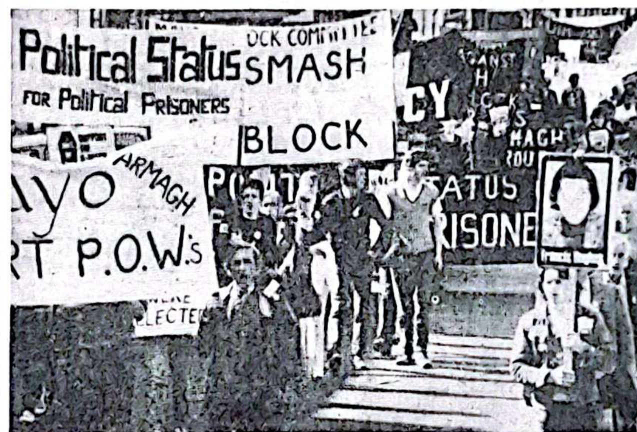
Condena resueltamente la ocupación, que data de siglos, de Irlanda por los británicos y apoya incondicionalmente la lucha que se realiza contra esta ocupación.

Lanza una exhortación para que se realicen lo más pronto posible, en todos los países y de la forma más amplia posible acciones de denuncia de la política del gobierno británico y de apoyo a las reivindicaciones de los prisioneros políticos republicanos de Irlanda del Norte.

¡Viva la memoria de Bobby Sands y Francis Hughes, mártires del combate por la liberación de Irlanda del imperialismo británico!

¡El gobierno británico debe satisfacer inmediatamente y sin condiciones las reivindicaciones de los presos políticos republicanos de Irlanda del Norte!

¡Tropas británicas, imperialismo británico, fuera de Irlanda! ■



Mitin de protesta y debate televisado sobre Irlanda

Por Enrique Hernández

El jueves 28 de mayo a las diez de la mañana se realizó un mitin frente a la embajada británica organizado por el Frente Nacional contra la Represión (FNCR). Su objetivo era protestar por la criminal actitud del gobierno colonialista inglés de la Primera Ministra Margaret Thatcher ante las justas demandas de los miembros del Ejército Republicano Irlandés (ERI) recluidos en el bloque de castigo H de la siniestra prisión de Long Kesh, Irlanda del Norte.

En el acto estuvieron presentes un contingente numeroso del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), representantes de la revista Punto Crítico y la compañera Rosario Ibarra de Piedra, dirigente del FNCR que ha sido propuesta por el PRT como candidata a la presidencia de la república.

En nombre de las organizaciones convocantes, Edgard Sánchez —dirigente del PRT— leyó un documento donde se exhorta a la solidaridad con el combativo pueblo de Irlanda del Norte y se exige la solución favorable de las demandas de los presos políticos del ERI.

De manera insuitada, durante el mitin —que se desarrolló en medio de una estrecha vigilancia policiaca— el embajador inglés, Mister Cox, salió al balcón de la sede diplomática para gritar con mucha flema inglesa: "¡Dejen de chillar!". En seguida, hizo un llamado para que dos de los manifestantes entraran al edificio de la embajada para que se les explicara la posición de su gobierno sobre la situación irlandesa. Minutos antes, otro funcionario de la embajada había salido a gritar que las tropas inglesas estaban en Irlanda del Norte sólo para "evitar que las facciones irlandesas en pugna se destruyeran entre sí".

Ante las exhortaciones del embajador inglés, los manifestantes exigieron una confrontación pública televisada. Finalmente, Edgard Sánchez y Raúl Alvarez Garín —representante de la revista Punto Crítico— entraron en la embajada. Dentro, se acordó realizar la mencionada confrontación de posiciones entre el FNCR y la embajada inglesa frente a las cámaras del canal 11 de televisión, propiedad del Instituto Politécnico Nacional. Los manifestantes se retiraron lanzando vivas a Bobby Sands y al Ejército Republicano Irlandés, y mueras a los colonialistas ingleses.

Al día siguiente, el periódico **El Día** comentó un comunicado de prensa enviado por la embajada británica en el que se informaba que un grupo de personas "organizadas por el PRT (trotskista, Cuarta Internacional)" se había presentado en la embajada a protestar por los sucesos en Irlanda. Otros diarios, como el unomásuno, sólo informaron de este acto varios días después y en base a un cable de una agencia de prensa internacional.

Conforme a lo acordado, el 3 de junio pasado se grabó la confrontación en los estudios del canal 11 de televisión. Aunque Televisa había dicho que también transmitiría el debate, no se presentó al mismo. El programa será presentado el domingo 7 de junio —es decir, antes de que aparezca este número de **Bandera Socialista**.

Al debate asistieron el embajador inglés, un consejero de la embajada británica y, por el FNCR, Manuel Aguilar Mora —Secretario General del PRT— y Alán Arias —profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El debate duró cerca de una hora y se centró, por parte de los diplomáticos británicos, en refutar que los huelguistas del ERI son prisioneros políticos.

Manuel Aguilar y Alán Arias, por su parte, mostraron con datos y argumentos que la intervención británica en Irlanda es una clásica acción colonialista, y señalaron que Irlanda es la más vieja colonia de Inglaterra.

Finalmente, Aguilar Mora y Arias exhortaron a continuar en México la solidaridad con las demandas del pueblo de Irlanda del Norte. ■

Fortalezcamos la unidad contra la represión en el campo

Por Alfonso Chanes

El lunes 14 de abril de 1981, aproximadamente a las diez de la mañana, caciques y pistoleros encabezados por Efraín Zúñiga irrumpieron violentamente en la comunidad de Ecuatitla, Municipio de Huejutla, Hidalgo. Metralletas en mano, obligaron a los habitantes de la comunidad a salir de sus casas y, una vez reunidos, los amenazaron de muerte si no desalojaban los predios que desde hace seis años trabajan.

"Por ningún motivo podemos dejar la tierra. Si la tomamos es por necesidad y, además, ya la hemos pagado con nuestro sudor durante todo el tiempo que estuvimos en tus manos trabajando de gratis como esclavos, los hombres chapeando el potrero, las mujeres en la cocina, y los niños lavando tus perros y gatos. ¡Y todo por las sobras de la cocina!", fue la respuesta de una de las compañeras que de inmediato le salieron al paso al cacique Efraín, quien vociferaba amenazas pistola en mano.

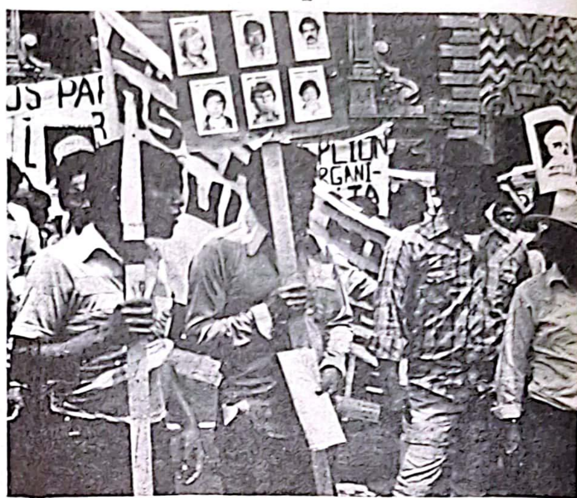
"Más de ochenta costales de maíz se llevaron de la cosecha de nuestra milpa de colectivo y dos días después regresaron con la consigna de asesinar a nuestros compañeros, asegurando que no necesitaban permiso para matar gente", afirma la denuncia hecha por la Organización Independiente de Pueblos Unidos de Las Huastecas (OIPUH) —organización integrante de la Coordinadora Nacional "Plan de Ayala" (CNPA). Hasta ahora el gobierno del Estado de Hidalgo no ha movido un dedo para impedir que el grupo de pistoleros a sueldo de Efraín Zúñiga siga actuando impunemente.

Recientemente, la OIPUH ha organizado dos encuentros campesinos regionales, en los cuales ha discutido y reafirmado su participación en la CNPA. El aislamiento y la dispersión del movimiento campesino en la región empiezan a ser superados en la medida en que se desarrollan y fortalecen organizaciones como la OIPUH.

Avanzar en la organización es una urgente necesidad dada la intensificación de la represión en el campo. Así, en la Huasteca Veracruzana, solicitantes de tierra de Tantoyuca y Chiconamel que habían tomado un predio de mil 400 hectáreas que está en posesión del cacique Emilio Badillo fueron encarcelados después del engaño del que fueron víctimas por parte de dos comisionados del gobierno del Estado de Veracruz. Cuando se dirigían hacia el Palacio de Gobierno de Jalapa, Veracruz, para dialogar con el gobernador Agustín Acosta Lagunes, fueron detenidos y enviados a la cárcel pública de Tantoyuca, Veracruz. Casi todos los campesinos fueron liberados, pero veintiséis de ellos quedaron en prisión.

La respuesta de la población y de la Organización Campesina Independiente de la Huasteca Veracruzana (OCIHV) no se hizo esperar. Más de 800 campesinos de Chiconamel, San Sebastián, San Jerónimo, Santa Rita, La Esperanza, Toloncuitlatla y Tlacolula realizaron el día 16 de mayo en Tantoyuca una marcha para exigir la libertad inmediata de los compañeros, el cese de la represión y la solución de las demandas de tierra que desde hace diez años tramitan infructuosamente ante la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA).

La presión ejercida por la OCIHV, y la participación activa de comisiones de la CNPA y del Frente Nacional contra la Represión (FNCR) lograron que las fianzas impuestas a veinte compañeros se redujeran de 5 mil a quinientos pesos. Sin embargo, quedaron sin derecho a fianza los



compañeros Pedro Mauricio Estrada, Enrique Flores, Mario Durán, Pablo Morales y Carlos Morales, quienes fueron acusados de abigeato.

Por otra parte, en la comunidad indígena de Venustiano Carranza, Chiapas, se llevaron a cabo recientemente las elecciones para Comisariado de Bienes Comunales. A dichas elecciones se presentaron dos planillas: una de ellas integrada por compañeros comprometidos con la lucha por la recuperación de los bienes comunales de Venustiano Carranza y otra, por personas comprometidas con los intereses de los caciques y las autoridades municipales de la región.

El comisionado de la SRA, de manera intencional, no se presentó a las elecciones para poder desconocer en cualquier momento a la planilla democráticamente electa. Por eso, para exigir el reconocimiento de las nuevas autoridades comunales, el cese de la represión y la libertad de cuatro compañeros encarcelados de manera injusta, los campesinos de Carranza y de siete comunidades más han preparado una movilización para el día 2 de junio en Venustiano Carranza. Esta movilización, y las organizadas por la OCIHV el 16 y el 31 de mayo en Tantoyuca, Veracruz, muestran claramente que la gran marcha nacional del 12 de mayo fue sólo el preludio de una nueva jornada nacional de movilizaciones campesinas que tenderá a fortalecer el proyecto nacional de centralización del movimiento campesino en este país. La CNPA tiene un enorme reto frente a sí. Es la hora de actuar y de unir esfuerzos, sin sectarismos de ninguna especie. ■

Congreso mundial de homosexuales

Por Max Mejía Solorio

En la población de Torre Pellice, cerca de la ciudad de Turín, Italia, se reunieron alrededor de 300 hombres y mujeres homosexuales miembros de la International Gay Association (IGA, Asociación Internacional de Homosexuales) para formular respuestas organizadas ante la represión y la opresión que afectan a los millones de gays en el mundo.

El Tercer Congreso Anual de la IGA se llevó a cabo del 17 al 20 de abril, en una Italia impregnada de propaganda alusiva al referéndum sobre el aborto. En esta reunión, la IGA resolvió, entre otras cosas, proclamar a 1983 como Año Internacional por los Derechos de Lesbianas y Hombres Gays, impulsar una campaña internacional en torno a la Organización Mundial de la Salud para que ésta elimine el concepto de enfermedad mental para calificar a la homosexualidad, y presionar a todas las secciones de Amnistía Internacional para que dicha organización reconozca a las mujeres y los hombres encarcelados por sus preferencias homosexuales dentro de la categoría de prisioneros de conciencia.

Particularmente, en 1983 se realizarán movilizaciones masivas en las sedes más importantes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU): en Nueva York, Estados Unidos; en Ginebra, Suiza; en Viena, Austria; en Estrasburgo, Francia; y en la Oficina Interamericana de los Derechos Humanos, ubicada en San José, Costa Rica.

Otras resoluciones no menos trascendentes enfocaron el derecho de los menores, mujeres y hombres a manejar su sexualidad. La IGA, en este sentido, se propone intensificar la denuncia de las legislaciones burguesas, que, en una supuesta defensa de las y los adolescentes y niños, remachan el control sobre éstos y generalizan la persecución de las lesbianas y los hombres homosexuales.

En esta reunión, por primera vez en la historia de la IGA, estuvieron presentes cinco países de América Latina: Venezuela, Brasil, Jamaica, Puerto Rico y México. Las delegaciones latinoamericanas tomaron en sus manos la creación de una coordinadora que canalice el apoyo de la IGA e impulse el desarrollo de un movimiento homosexual latinoamericano. Con este propósito fue aprobado por los congresistas nombrar al Grupo Lambda de Liberación Homosexual de México el centro coordinador de acciones concretas contra la persecución policial, de la denuncia de la fobia hacia los homosexuales mostrada por los medios masivos de comunicación y de la lucha contra las leyes locales antihomosexuales.

Esta tercera reunión internacional de la IGA representa un nuevo paso en la unidad mundial de lesbianas y hombres gays contra su opresión. Sin embargo, es importante decir que el evento no llegó a reflejar el entusiasmo que el movimiento gay comienza a levantar en varios países del mundo. En las sesiones se respiraba un ambiente de división entre las mujeres y los hombres, y además estos últimos estaban, por mucho, representados en mayor número. No dejó de ser notorio un proceso de estancamiento de las respuestas ante la agudización de la represión contra los homosexuales en la mayor parte del mundo. El congreso dejó ver también que la IGA no se atreve a convertirse en un proyecto de lucha verdaderamente internacional, pues se mantiene circunscrita a la región europea. Pese a estos problemas, la IGA sigue siendo el primer ensayo de coordinación internacional del movimiento gay, y seguramente habrá de desarrollarse en los próximos años. ■

Dos campesinos de la UCI, víctimas de pistoleros

El 3 de junio, al cierre de la edición del presente número de **Bandera Socialista**, fuimos informados de la emboscada tendida a Carlos Hernández —muerto en la misma— y a Josué Pérez Manzano —quien recibió cuatro balazos—, ambos militantes de la Unión Campesina Independiente (UCI).

El atentado tuvo lugar en el Municipio de La Noria, en Atzalán, Veracruz, y fue realizado por pistoleros al servicio de los terratenientes de la región —Justo Aguirre, Samuel Martínez, y las familias Barreda y Domínguez—, quienes por cierto ya fueron denunciados por la Coordinadora Nacional "Plan de Ayala" (CNPA) en la marcha realizada el pasado 12 de mayo en la Ciudad de México.

El Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) exige el castigo de los culpables y se pone a disposición de la UCI para la consecución de este objetivo. ■

Llamado del ayuntamiento democrático de Copalillo, Gro.

(La siguiente es la declaración emitida el 30 de mayo por el Ayuntamiento Municipal provisional, democráticamente electo, de Copalillo, Guerrero.)

El día 7 de mayo, el pueblo combativo de Copalillo, Guerrero, se posesionó del Palacio Municipal para echar fuera al Presidente Municipal, Sabás Flores Bacio, por corrupto, antidemocrático y abusivo, y por malversación de fondos. Al mismo tiempo, se eligió, por acuerdo de Cabildo, al profesor Eusebio Sánchez Coronel —quien ocupaba el cargo de Síndico Procurador— en su sustitución. De inmediato, se realizó una consulta popular en la que se ratificó, por aplastante mayoría, su nombramiento como Presidente Municipal.

A partir de ese momento, se inició la lucha por el reconocimiento oficial de esta restructuración de la comuna, a la que el gobierno del estado ha respondido poniendo trabas de todo tipo y utilizando tácticas dilatorias con el fin de hacer retroceder nuestro movimiento. Después de veintisiete días de insistir, hasta ahora sólo hemos recibido promesas de solución, acompañadas de amenazas para nuestro movimiento.

Ante la negligencia de las autoridades competentes, estamos llamando fraternalmente a todas las fuerzas que luchan por la democracia para que asistan al acto de solidaridad con el pueblo de Copalillo que se realizará en este lugar los días 13 y 14 de junio. ■

Nueva aparic

Confirma su vinculación con la policía y escala sus provocaciones

El martes 2 de junio, aproximadamente a las cuatro de la tarde, alguien llamó telefónicamente a la oficina nacional del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) en la Ciudad de México y dijo: "Habla el FPAN (Frente Patriótico Anticomunista Nacional)". Acto seguido, afirmó: "Acaba de caer Andrés Ugalde por el rumbo de Cuautitlán; el siguiente será Edgard Sánchez".

Afortunadamente, el aviso era falso. En ese momento Andrés Ugalde se encontraba trabajando y nada les había ocurrido tampoco a Edgard Sánchez o a los otros compañeros amenazados por el FPAN. Lo único que había sucedido era que un nuevo volante del FPAN había sido dejado esa mañana en la casa de Andrés Ugalde. El texto, que reproducimos por separado, reitera las amenazas contra los "troskos".

Esta nueva amenaza responde al clima de intimidación que se ha querido crear en la medida en que se acerca el momento en que la Comisión Federal Electoral deberá resolver sobre el registro del PRT. Y, como se habrá percatado cualquier

Aclaración

En el artículo "Importante escisión de la Corriente Socialista", escrito por Arturo Anguiano y publicado en el número anterior de **Bandera Socialista**, se introdujo en el párrafo final, con demasiada ligereza, un agregado al original que lo hace aparecer de la siguiente forma: "Aunque pudieran considerarse **insuficientes o poco desarrollados y hasta, en algún grado, sectarios o ultraizquierdistas** los puntos sobre los cuales los compañeros escindidos se disponen a construir una nueva organización, lo cierto es que manifiestan una tendencia progresiva, que se orienta en un sentido clasista". El problema es que en ninguna parte del texto del artículo se dan argumentos que expliquen la caracterización que hemos puesto en negritas, por lo que ésta aparece como gratuita. Asimismo, la intención del artículo es abrir la discusión tanto sobre los puntos sostenidos por la minoría como sobre las tesis de la mayoría de la CS, po lo que es el debate el que debe conducir a conclusiones y no es de ninguna manera correcto usa adjetivaciones que evidentement obstaculizan el intercambio fraternal de opiniones y la clarificación política.

en dónde

Si estás de acuerdo con lo que planteamos en este periódico, ¡únete al PRT! Si deseas más información, puedes escribirnos (a nombre del Director de Bandera Socialista) al Apartado Postal 11-423, México 11, DF. También puedes acudir a uno de nuestros locales, en las siguientes direcciones:

Baja California Norte
Tijuana: Av. Madero 807, Interior 6.

Baja California Sur
La Paz: Av. Independencia, entre Isabel la Católica y Félix Ortega, Local 2.

Colima
Colima: Medellín 330.

milpa de colectivo y dos días después regresaron con la consigna de asesinar a nuestros compañeros, asegurando que no necesitaban permiso para matar gente", afirma la denuncia hecha por la Organización Independiente de Pueblos Unidos de Las Huastecas (OIPUH) —organización integrante de la Coordinadora Nacional "Plan de Ayala" (CNPA). Hasta ahora el gobierno del Estado de Hidalgo no ha movido un dedo para impedir que el grupo de pistoleros a sueldo de Efraín Zúñiga siga actuando impunemente.

Recientemente, la OIPUH ha organizado dos encuentros campesinos regionales, en los cuales ha discutido

Jerónimo, Santa Rita, La Esperanza, Toloncuitlatla y Tlacolula realizaron el día 16 de mayo en Tantoyuca una marcha para exigir la libertad inmediata de los compañeros, el cese de la represión y la solución de las demandas de tierra que desde hace diez años tramitan infructuosamente ante la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA).

La presión ejercida por la OCIHV, y la participación activa de comisiones de la CNPA y del Frente Nacional contra la Represión (FNCR) lograron que las fianzas impuestas a veinte compañeros se redujeran de 5 mil a quinientos pesos. Sin embargo, quedaron sin derecho a fianza los

compañeros Ped
Enrique Flores,
Morales y Carl
fueron acusados

Por otra par
indígena de Ven
Chiapas, se llev
recientemente la
Comisariado de
A dichas eleccio
dos planillas: u
por compañeros
lucha por la rec
bienes comunales
Carranza y otra,
comprometidas c
los caciques y la
municipales de la

El comisionad
manera intenciona
las elecciones pa
en cualquier mom
democráticamente
para exigir el rec
nuevas autoridade
cese de la repres
cuatro compañeros
manera injusta, lo
Carranza y de sie
han preparado una
el día 2 de junio
Carranza. Esta n

Congreso mundial de homosexuales

Por Max Mejía Solorio

En la población de Torre Pellice, cerca de la ciudad de Turín, Italia, se reunieron alrededor de 300 hombres y mujeres homosexuales miembros de la International Gay Association (IGA, Asociación Internacional de Homosexuales) para formular respuestas organizadas ante la represión y la opresión que afectan a los millones de gays en el mundo.

El Tercer Congreso Anual de la IGA se llevó a cabo del 17 al 20 de abril, en una Italia impregnada de propaganda alusiva al referéndum sobre el aborto. En esta reunión, la IGA resolvió, entre otras cosas, proclamar a 1983 como Año Internacional por los Derechos de Lesbianas y Hombres Gays, impulsar una campaña internacional en torno a la Organización Mundial de la Salud para que ésta elimine el concepto de enfermedad mental para calificar a la homosexualidad, y presionar a todas las secciones de Amnistía Internacional para que dicha organización reconozca a las mujeres y los hombres encarcelados por sus preferencias homosexuales dentro de la categoría de prisioneros de conciencia.

Particularmente, en 1983 se realizarán movilizaciones masivas en las sedes más importantes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU): en Nueva York, Estados Unidos; en Ginebra, Suiza; en Viena, Austria; en Estrasburgo, Francia; y en la Oficina Interamericana de los Derechos Humanos, ubicada en San José, Costa Rica.

Otras resoluciones no menos trascendentes enfocaron el derecho de los menores, mujeres y hombres a manejar su sexualidad. La IGA, en este sentido, se propone intensificar la denuncia de las legislaciones burguesas, que, en una supuesta defensa de las y los adolescentes y niños, remachan el control sobre éstos y generalizan la persecución de las lesbianas y los hombres homosexuales.

En esta reunión, por primera vez en la historia de la IGA, estuvieron presentes cinco países de América Latina: Venezuela, Brasil, Jamaica, Puerto Rico y México. Las delegaciones latinoamericanas tomaron en sus manos la creación de una coordinadora que canalice el apoyo de la IGA e impulse el desarrollo de un movimiento homosexual latinoamericano. Con este propósito fue aprobado por los congresistas nombrar al Grupo Lambda de Liberación Homosexual de México el centro coordinador de acciones concretas contra la persecución policial, de la denuncia de la fobia hacia los homosexuales mostrada por los medios masivos de comunicación y de la lucha contra las leyes locales antihomosexuales.

Esta tercera reunión internacional de la IGA representa un nuevo paso en la unidad mundial de lesbianas y hombres gays contra su opresión. Sin embargo, es importante decir que el evento no llegó a reflejar el entusiasmo que el movimiento gay comienza a levantar en varios países del mundo. En las sesiones se respiraba un ambiente de división entre las mujeres y los hombres, y además estos últimos estaban, por mucho, representados en mayor número. No dejó de ser notorio un proceso de estancamiento de las respuestas ante la agudización de la represión contra los homosexuales en la mayor parte del mundo. El congreso dejó ver también que la IGA no se atreve a convertirse en un proyecto de lucha verdaderamente internacional, pues se mantiene circunscrita a la región europea. Pese a estos problemas, la IGA sigue siendo el primer ensayo de coordinación internacional del movimiento gay, y seguramente habrá de desarrollarse en los próximos años. ■

Dos camp de la UCI víctimas de pistol

El 3 de junio, a
edición del pre
de Bandera Socialis
informados de la e
tendida a Carlos H
—muerto en la mis
Josué Pérez Manza
recibió cuatro bala
militantes de la Un
Independiente (UCI).

El atentado tuvo
Municipio de La No
Atzalán, Veracruz,
realizado por pistol
servicio de los terr
la región —Justo A
Martínez, y las fan
y Domínguez—, qui
cierto ya fueron der
la Coordinadora Na
Ayala" (CNPA) en l
realizada el pasado
la Ciudad de México

El Partido Revol
los Trabajadores (P
castigo de los culpa
a disposición de la
consecución de este

Nueva aparición del FPAN

Confirma su vinculación con la policía y escala sus provocaciones

El martes 2 de junio, aproximadamente a las cuatro de la tarde, alguien llamó telefónicamente a la oficina nacional del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) en la Ciudad de México y dijo: "Habla el FPAN (Frente Patriótico Anticomunista Nacional)". Acto seguido, afirmó: "Acaba de caer Andrés Ugalde por el rumbo de Cuautitlán; el siguiente será Edgard Sánchez".

Afortunadamente, el aviso era falso. En ese momento Andrés Ugalde se encontraba trabajando y nada les había ocurrido tampoco a Edgard Sánchez o a los otros compañeros amenazados por el FPAN. Lo único que había sucedido era que un nuevo volante del FPAN había sido dejado esa mañana en la casa de Andrés Ugalde. El texto, que reproducimos por separado, reitera las amenazas contra los "troskos".

Esta nueva amenaza responde al clima de intimidación que se ha querido crear en la medida en que se acerca el momento en que la Comisión Federal Electoral deberá resolver sobre el registro del PRT. Y, como se habrá percatado cualquier



Ugalde en el mitin de Cuautitlán.

lector de Bandera Socialista, las amenazas y provocaciones han subido de tono peligrosamente. Los autores de tales provocaciones no han querido pasar todavía a la acción directa sino, más bien, crear un clima de terror que paralice y desorganice la actividad del PRT. Es evidente que quieren hacer que el PRT tome excesivas medidas de precaución para que de esa manera distraiga sus fuerzas de actividades más importantes, las cuales son precisamente lo que está irritando a los autores de las amenazas.

El FPAN (o quien esté atrás del mismo) no logrará su objetivo de desorganizarnos. El Buró Político del PRT ha asumido conscientemente los riesgos implicados en mantener y continuar las actividades políticas públicas del partido ante estas amenazas. Al mismo tiempo, el Buró Político del PRT ha instruido al conjunto de la militancia del partido para que no disminuya la actividad política externa de la organización, para que no tome medidas que traigan como consecuencia la desorganización de las actividades políticas. La precaución con la que se actúe en razón de estas amenazas no deberá significar un estorbo para las actividades regulares del partido. El riesgo es asumido conscientemente, tanto por la dirección del partido como por los mismos camaradas amenazados.

Sin embargo, dos elementos de interés destacan en la nueva amenaza del FPAN, y uno de ellos confirma precisamente lo correcto de la orientación que el partido ha decidido desarrollar frente a las provocaciones.

El FPAN se irrita especialmente con los mítines y actos públicos masivos —el volante habla de los "pinches mítines para conseguir su registro". "Si el FPAN no actuó el sábado 16 fue porque se encontraban en el lugar gentes que nada tienen qué ver con la lucha a muerte de los troskos", señala el escrito refiriéndose al mitin que el PRT convocó el 16 de mayo en la madriguera del FPAN —Cuautitlán, Estado de México—, donde el orador del PRT fue precisamente Andrés Ugalde.

¿Qué significa esto? Justamente, que el FPAN buscaba provocar una actitud distinta del PRT, que quería que con las amenazas nos ocultáramos y nos fuéramos a la clandestinidad. Lo que le molesta es que, por el contrario, no sólo no dejamos de realizar actos públicos, sino que además organizamos un mitin precisamente en Cuautitlán en respuesta a sus amenazas. Ellos estuvieron ahí. Nos vieron y no actuaron. ¿Por qué? Porque el PRT no va solo a una guerra contra el FPAN. En todo caso, es una lucha del conjunto del movimiento de masas contra el terror derechista y gubernamental. Quieren aislarnos pero no pueden; por eso dicen que en el mitin había gente que "nada tienen qué ver con la lucha a muerte de los troskos". Pues sí. Porque no estamos solos en esta lucha contra la violencia derechista y gubernamental. Hay muchos otros que exigen en el Estado de México el alto a la violencia de grupos como el FPAN y ...el Batallón de Radiopatrullas del Estado de México (BARAPEM).

Y ahí está el otro punto interesante del nuevo volante del FPAN. Sin querer, se descubren. Afirman: "Si los troskos quieren **nuestra disolución** (subrayado nuestro), el FPAN quiere la desaparición de los troskos".

Invitamos a revisar la propaganda del PRT para el mitin de Cuautitlán. En ella llamamos a luchar contra las amenazas del FPAN y por la disolución del BARAPEM. El FPAN se pone el saco y entiende que exigimos su disolución; ¿o el BARAPEM lee que exigimos su disolución y protesta con su rostro de FPAN?

A confesión de parte...

Si es así, pueden estar seguros de que es más fácil la disolución de cuerpos como el BARAPEM-FPAN que la desaparición de los "troskos". ■



Texto del nuevo volante del FPAN

(A continuación reproducimos íntegra y fielmente el volante que el Frente Patriótico Anticomunista Nacional —FPAN— dejara en casa del camarada Andrés Ugalde el pasado 2 de junio.)

EL FPAN NO TRAICIONARA A LA PATRIA EN ESTOS MOMENTOS QUE SE ENCUENTRA AMENAZADA POR EL COMUNISMO INTERNACIONAL?, HA LLEGADO EL MOMENTO DE QUE OTROS PINCHES COMUNISTAS PASARAN POR LAS ARMAS PATRIOTICAS DEL FPAN.
EL FPAN A TOMADO LA DECISION DE ACABAR CON LOS PINCHES TROSKOS QUE DUDAN QUE EL FPAN SEA UNA ORGANIZACION QUE DEFIENDE EL SUELO PATRIO Y SE ATREVEN A ENGAÑAR A LOS MEXICANOS CON PINCHES MITINES PARA CONSEGUIR SU REGISTRO Y DE ESA FORMA DEBILITAR A LA PATRIA PARA QUE INGRESEN CUBANOS Y RUSOS A MEXICO.
SI LOS TROSKOS QUIEREN NUESTRA DISOLUCION, EL FPAN QUIERE LA DESAPARICIOND DE LOS TROSKOS. SI EL FPAN NO ACTUO EL SABADO 16 FUE PORQUE SE ENCONTRABAN EN EL LUGAR GENTES QUE NADA TIENEN QUE VER CON LA LUCHA A MUERTE DE LOS TROSKOS. ¡PERO YA BASTA¡, NI LA POLICIA QUE LOS DEFIENDE PODRA EVITAR LA MUERTE DE LAS RATAS QUE YA HEMOS MENCIONADO
EL FPAN DEL NORTE AL SUR PASANDO POR GUERRERO TERMINARA CON LOS PINCHES TROSKOS.
¡UNA BALA PATRIOTICA PARA CADA COMUNISTA¡
FPAN - Brigada de Ajusticiamiento L-16 DE SEP. ■

Aclaración

En el artículo "Importante escisión de la Corriente Socialista", escrito por Arturo Anguiano y publicado en el número anterior de Bandera Socialista, se introdujo en el párrafo final, con demasiada ligereza, un agregado al original que lo hace aparecer de la siguiente forma: "Aunque pudieran considerarse **insuficientes o poco desarrollados y hasta, en algún grado, sectarios o ultraizquierdistas los puntos sobre los cuales los** compañeros escindidos se disponen a construir una nueva organización, lo cierto es que manifiestan una tendencia progresiva, que se orienta en un sentido clasista". El problema es que en ninguna parte del texto del artículo se dan argumentos que expliquen la caracterización que hemos puesto en negritas, por lo que ésta aparece como gratuita. Asimismo, la intención del artículo es abrir la discusión tanto sobre los puntos sostenidos por la minoría como sobre las tesis de la mayoría de la CS, por lo que es el debate el que debe conducir a conclusiones y no es de ninguna manera correcto usar adjetivaciones que evidentemente obstaculizan el intercambio fraternal de opiniones y la clarificación política. ■

Mitin del PCM por el registro de todos los partidos

En cumplimiento de un acuerdo de su Comité Central, este 5 de junio el Partido Comunista Mexicano (PCM) habrá realizado un mitin frente a la Secretaría de Gobernación para apoyar la demanda de que todos los partidos sean registrados. Varias organizaciones, entre ellas el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), se habrán hecho presentes con representantes y contingentes.

Este pronunciamiento del PCM es importante en virtud de que ese partido es una de las organizaciones representadas en la Comisión Federal Electoral, la cual deberá decidir antes del 15 de junio en relación a las solicitudes presentadas. El PCM apoya así el derecho democrático de las organizaciones solicitantes.

Desafortunadamente, sin embargo, el PCM ha decidido convocar a este acto unilateralmente y no ha aceptado hacerlo conjuntamente con las organizaciones directamente interesadas. Con todo el derecho que tiene a realizar su propia actividad, resulta por lo menos peculiar que no acepte la preparación del acto de manera conjunta con aquellas organizaciones cuyo derecho al registro va a apoyar.

El argumento del PCM repite, de hecho, algunos vicios sectarios. En vista de que sus aliados de la Coalición de Izquierda que han solicitado registro —el Partido del Pueblo Mexicano (PPM) y el Partido Socialista Revolucionario (PSR)— no han aceptado movilizarse para este mitin, el PCM sostiene que no puede llamar al acto conjuntamente con otras organizaciones solicitantes si no lo convocan todas. De esta manera, las organizaciones solicitantes hemos sido invitadas al acto, pero no a llamar a él conjuntamente.

A pesar de lo acertado del pronunciamiento en relación al registro, el hecho resulta ominoso, sobre todo cuando el PCM está hablando de preparar un frente unitario, sin exclusiones, para el '82. ■

en dónde encontrarnos

Si estás de acuerdo con lo que planteamos en este periódico, ¡únete al PRT! Si deseas más información, puedes escribirnos (a nombre del Director de Bandera Socialista) al Apartado Postal 11-423, México 11, DF. También puedes acudir a uno de nuestros locales, en las siguientes direcciones:

Baja California Norte
Tijuana: Av. Madero 807, Interior 6.

Baja California Sur
La Paz: Av. Independencia, entre Isabel la Católica y Félix Ortega, Local 2.

Colima
Colima: Medellín 330.

Chiapas
Tuxtla Gutiérrez: 1a. Norte-Oriente 1033.

Distrito Federal
Baja California 71, Colonia Roma, ZP 7. Tel. 584 9208.

Guerrero
Chilpancingo: Amado Nervo 18. Tel 2 59 76.

Jalisco
Guadalajara: Morelos 515, Desp. 1, Sector Hidalgo.
Cihuatlán: E. Zapata 22.

Morelos
Cuernavaca: Av. López Mateos 131, Int. 5, lado norte del Centro Comercial.

México (Edo. de México)
Toluca: Venustiano Carranza 204 A.

Oaxaca
Oaxaca: Pino Suárez 508 A.

Sinaloa
Culiacán: Agustina Ramírez 1813, Colonia Tierra Blanca.

Sonora
Hermosillo: Oaxaca 68, Zona Central.
Ciudad Obregón: California 834 Sur.

Tamaulipas
Ciudad Victoria: 12 y 13 Canales 513 interior, Colonia Mainero.

Veracruz
Palmarillo: Kilómetro 73 de la Carretera Federal Córdoba-Veracruz. Domicilio conocido, Ejido de Palmarillo, Municipio de Cotaxtla.



Bandera Socialista

El gobierno expulsó a 400 refugiados guatemalt

¡Fronteras abiertas para las víctimas de la represión en Centroamérica!

En días pasados, el gobierno mexicano deportó a más de 400 campesinos guatemaltecos que poco antes habían atravesado la frontera y se habían establecido en territorio nacional. Esta acción del gobierno mexicano es violatoria de tratados internacionales sobre asilo político y refugiados, y contradice por completo lo que el gobierno mexicano afirma sostener sobre la violación de los derechos humanos en Centroamérica y sus recientes declaraciones en el sentido de que México está abierto a quienes buscan refugio del baño de sangre que están sufriendo los pueblos de esa región.

Ante esta acción que virtualmente entrega a los campesinos que buscaban refugio en nuestro país a las manos criminales de la dictadura de Lucas García, el Frente Nacional contra la Represión (FNCR), del cual es integrante el Partido



combatir a la
guatemaltecas
recordar que
MR-13, Yon
asesinado po
estrecha cola
inteligencia

La dimen
medida toma
mexicano pu
tiempo desp
junio, trein
San Melo Ix
Departamen
—precisam
México— fu
grupo paran
guatemaltec
expuesto el
campesinos

El Part
Trabajador
por la exp
campesinos
buscaban
en nuestro

Como
responsab
la suerte